

Metodología para el desarrollo de proyectos de desarrollo local utilizando herramientas informáticas (Original)

Methodology for the development of local development projects using computer tools (Original)

Luis Ángel Santana Garriga. Ingeniero en Ciencias Informáticas. Máster en Ciencias. Dirección

Municipal de Educación La Lisa. La Habana. Cuba. lasantana@lh.rimed.cu 

Gustavo Deler Ferrera. Licenciado en Educación. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor

Titular. Dirección Municipal de Educación La Lisa. La Habana. Cuba. deler@apc.rimed.cu 

Madelaine Martínez Moreno. Licenciada en Educación. Máster en Ciencias. Dirección

Municipal de Educación La Lisa. La Habana. Cuba. made30@nauta.cu 

Recibido: 29-07-2022/ Aceptado: 12-11-2022

Resumen

El Desarrollo Local forma parte de una estrategia de desarrollo nacional que busca mayor equidad política, social y económica. La autogestión local constituye el cimiento obligado de cualquier intento de construcción sostenible. En nuestro país, la planificación del proceso de desarrollo se concibe mediante la Estrategia Municipal de Desarrollo Local, que contiene las líneas prioritarias que orientan la gestión del proceso; los proyectos de desarrollo local forman parte de la cartera de proyectos del municipio. En la observación práctica y en entrevistas con los actores locales se aprecia poco conocimiento para la elaboración de estos proyectos, por lo que la presente investigación se centra en proponer una metodología que contribuya al diseño y elaboración de un proyecto de desarrollo local desde los conocimientos normativos y la elaboración del expediente para enriquecer la estrategia de desarrollo territorial. Esta metodología hace uso de la multimedia “Diseño de proyectos de desarrollo local” como medio

de enseñanza y material bibliográfico básico. Se constata en las valoraciones obtenidas que los resultados de la aplicación de esta metodología arrojaron resultados positivos en el mejoramiento de sus proyectos contribuyendo de esta forma al desarrollo municipal.

Palabras clave: desarrollo local; estrategia de desarrollo local; proyectos de desarrollo local; metodología; multimedia

Abstract

Local Development is part of a national development strategy that seeks greater political, social and economic equality. Local self-management constitutes the obligatory foundation of any attempt at sustainable construction. In our country, the planning of the development process is conceived through the Municipal Strategy for Local Development, which contains the priority lines that guide the management of the process, the local development projects (PDL) are part of the project portfolio of the municipality. In the practical observation and in interviews with the local actors, little knowledge is appreciated for the elaboration of the PDL, for which the present investigation focuses on proposing a methodology that contributes to the design and elaboration of a PDL from the normative knowledge and the elaboration of the file to enrich the territorial development strategy. This methodology makes use of the multimedia "PDL Design" as a means of teaching and basic bibliographic material. It is verified in the evaluations obtained that the results of the application of this methodology yielded positive results in the improvement of their PDL, thus contributing to municipal development.

Keywords: local development; local development strategy; local development projects; methodology; multimedia

Introducción

Los cambios económicos y sociales que se contextualizan en la sociedad cubana actual, requieren de procesos transformadores por estar vinculados en los planes futuros del país desde el Programa Nacional de Desarrollo Sostenible, aprobado por el gobierno hasta el año 2030 y que se contextualizan en estrategias locales, apegadas al ideal martiano: “Esa es la raíz y esa es la sal, de la libertad: el municipio” (Martí, 1978, p. 60)

Como es conocido, las formulaciones con respecto al desarrollo territorial han sido recogidas en los acuerdos del VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba, se refrendan por la Asamblea Nacional del Poder Popular a través de la Constitución de la República de Cuba, en tanto, la comprensión del desarrollo local en el contexto de la desconcentración-descentralización de la gestión a nivel local a favor de la actualización del modelo de desarrollo económico y social hoy, resulta una necesidad si se toma en cuenta el valor que esto tiene en la ideología del pensamiento estratégico revolucionario cubano que se sustenta en las conquistas prácticas, materiales y espirituales que ha logrado la construcción del socialismo en Cuba.

Por lo anteriormente expresado, el desarrollo local, pretende situar como punto central al ser humano y a los intereses colectivos, potenciando en su esfera diaria las capacidades de los individuos. Es un enfoque y una práctica que persigue impulsar el desarrollo endógeno, la auto-organización y el bienestar social, por lo que se requiere tanto de la participación colectiva como de la intervención individual. Este proceso, bien delineado por las políticas gubernamentales territoriales, conduce no solo a mayores niveles de sustentabilidad, sino también a mayor equidad, despliegue y enriquecimiento de la vida comunal.

Tal y como afirma Limia (2006), su dimensión única y central no es la económica, ni se rige por criterios definidos, sino que se representa como expresión de una actividad política, masiva y genuinamente democrática. En este sentido se puede afirmar que:

Su finalidad última es la elevación de la calidad de vida de las personas en el sentido no sólo de mejorar sus niveles de ingresos y condiciones materiales de existencia, sino también de enriquecer su espiritualidad y los grados de participación y equidad sociales. Abarca de forma integral la totalidad de los complejos asuntos de la vida de la comunidad en los planos sociales, políticos, económicos, medioambientales, de salud, culturales. (Limia, 2006, p.9)

El desarrollo local y comunitario posee como protagonistas fundamentales a los gobiernos, al partido, a las organizaciones políticas y sociales, los actores económicos, los servidores públicos, las agencias e instituciones de la localidad y la población de los territorios.

Los proyectos de desarrollo local (PDL) se integran a la estrategia municipal de desarrollo territorial, siendo responsabilidad del Consejo de la Administración Municipal (CAM) su aprobación. Un proyecto de desarrollo local, “constituye un conjunto de recursos, esfuerzos y acciones, con identidad propia, para transformar una situación existente en otra deseada, que contribuya al desarrollo del territorio donde actúa, e impacte en la calidad de vida de la población” (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2021a, p. 1300)

El promovente del proyecto de desarrollo local entrega la solicitud, ante la estructura creada por el CAM y el Gobernador. El proyecto de desarrollo local municipal es aprobado por el Consejo de la Administración Municipal, de conformidad con la estrategia de desarrollo del municipio y las fuentes de financiamiento disponibles.

Pero según las observaciones y las entrevistas realizadas a diferentes actores locales se pudo evidenciar la falta de conocimientos a la hora de elaborar la documentación requerida que se necesita para presentar el expediente. También se pudo constatar la poca preparación de los promoventes en la aplicación de las leyes y resoluciones que dictaminan el ciclo de vida de un PDL.

De las deficiencias antes declaradas se plantea el siguiente problema científico: ¿cómo contribuir al diseño e implantación de los PDL por parte de los diferentes actores locales para que puedan ser aprobados por el CAM?

Para dar respuesta a este problema se plantea como objetivo de la investigación proponer una metodología que contribuya al diseño y elaboración de un PDL desde los conocimientos normativos y la elaboración del expediente para enriquecer la estrategia de desarrollo territorial.

Materiales y métodos

Para la estructuración de la investigación se partió de asumir la lógica que aporta el método dialéctico materialista, que constituye el basamento teórico de los restantes métodos. En la investigación se utilizaron métodos de nivel teórico como histórico-lógico y el método analítico-sintético; además del análisis documental, para el estudio de documentos, resoluciones, reglamentos que brindan información acerca del desarrollo local. Se utilizó, como métodos empíricos, la observación que permitió percatarse de las principales problemáticas existentes que dieron paso a la investigación.

El desarrollo de la multimedia propuesta estuvo guiado por la metodología de desarrollo de contenidos educativos digitales, que se clasifica como ágil, y es propuesta por el equipo de investigación del Proyecto institucional “Gestión científica en el desarrollo educativo, local y comunitario”. Los materiales utilizados se dividen en dos grupos: *para el desarrollo*, donde se

tienen los Entornos Virtuales de Desarrollo (IDE) que son los programas que permiten la creación de la multimedia, en este caso se utilizó ExeLearning, PHP Storm, entre otros; *para la ejecución* son los programas necesarios para ejecutar e interactuar la multimedia, lo que se realiza utilizando un navegador Web, por ejemplo Mozilla Firefox o Google Chrome, tanto en dispositivos móviles como en computadoras de escritorio.

Se utilizan también las plataformas educativas a distancia como el Aula Virtual del Ministerio de Educación, para proyectar los cursos a distancia y herramientas para la creación de contenidos educativos digitales que posibiliten complementar las capacitaciones presenciales entre las que destacan HotPotatoes y Ardora.

Se utilizó como población para el desarrollo de la metodología el universo de Proyectos de Desarrollo Local del municipio La Lisa de la provincia La Habana que cuenta con 19 aprobados y seis que presentan su expediente.

Análisis y discusión de los resultados

El trabajo en los ámbitos de desarrollo local y comunitario posee como objetivo esencial fortalecer la competencia municipal para componer sus diagnósticos y estrategias de desarrollo sobre la base de las necesidades territoriales que se generan como parte de la iniciativa local.

Gil Fernández (2021) sostiene que el desarrollo local “se concibe como un proceso esencialmente endógeno, participativo, innovador y de articulación de intereses entre actores del territorio y de escalas, sustentado en el liderazgo de los gobiernos municipales y provinciales para la gestión de sus estrategias de desarrollo” (p. 2).

Por su parte, Díaz-Canel (2021) sostiene que:

El desarrollo local, constituye un programa nacional en Cuba, cuyo objetivo es contribuir a la instrumentación de la descentralización en el país y al fortalecimiento de la teoría y la

práctica del desarrollo local como complemento de las políticas centrales, todo lo cual debe demandar procesos de gestión del conocimiento e innovación con visiones intersectoriales, transdisciplinarias, que favorezcan la producción, difusión y uso del conocimiento, ajustado a las necesidades locales propias de esos ámbitos. Finalmente, afirma que es imprescindible movilizar la creatividad territorial asociada al “conocimiento situado. (p. 65)

Es así que en el plano socioeconómico se requiere organizar proyectos que generen recursos para acometer otras acciones transformadoras como contenidos de la estrategia de desarrollo territorial, que evidencien la plena participación de los ciudadanos en el proceso de mejora con un nivel de involucramiento en la toma de decisiones representados en la agenda local con prioridades y jerarquías directivas y sociales (Deler et al., 2022).

Como se aprecia en este referente, su promoción requiere de una sensibilidad popular por la manera que tienen para redimensionar la esfera social y económica en las políticas territoriales; es por eso que los PDL, son reconocidos gubernamentalmente desde oportunidades y fortalezas territoriales.

La metodología diseñada se sustenta en la concepción marxista sobre las relaciones sociales en su interrelación con las fuerzas productivas a partir de la cual se asume que la educación es un fenómeno determinante con respecto al desarrollo local.

Una metodología puede ser entendida como un conjunto de métodos, procedimientos, técnicas que regulados por determinados requerimientos nos permiten ordenar mejor nuestro pensamiento y nuestro modo de actuación para obtener, descubrir, nuevos conocimientos en el estudio de los problemas de la teoría o en la solución de problemas de la práctica (De Armas et al., 2003, p. 5).

La metodología propuesta cuenta con tres fases:

Fase primera Diagnóstico, caracterización y preparación del promovente y su negocio

Pasos metodológicos

- a) Se realiza y estudia el diagnóstico de los conocimientos de los promoventes con respecto a la actividad económica que se desea realizar.
- b) Se establecen regularidades a partir de ese diagnóstico.
- c) Se planifica el trabajo para la construcción del expediente del PDL.
- d) Se proyecta un curso de capacitación en función del diagnóstico realizado.

Fase segunda Diseño y elaboración del PDL según las exigencias del Decreto Ley 33/2021

Pasos metodológicos

- a) Se analizan y asignan los cargos y ocupaciones que tendrán los diferentes trabajadores.
- b) Se formula el problema socioeconómico al cual dará respuesta el PDL.
- c) Se exponen los ámbitos sociales y económicos en los que incidirá el PDL.
- d) Definición de las fuentes de financiamiento necesarios para comenzar con el PDL.
- e) Se elabora el expediente de PDL para presentarlo a CAM.

Fase 3ra. Acompañamiento en la evaluación del PDL por parte del CAM

Pasos metodológicos

- a) Presentación del expediente ante la Dirección de Desarrollo Local del CAM.
- b) Inclusión del PDL en la cartera de proyectos de la estrategia de desarrollo local.
- c) Identificar las responsabilidades del CAM con el PDL una vez aprobado.

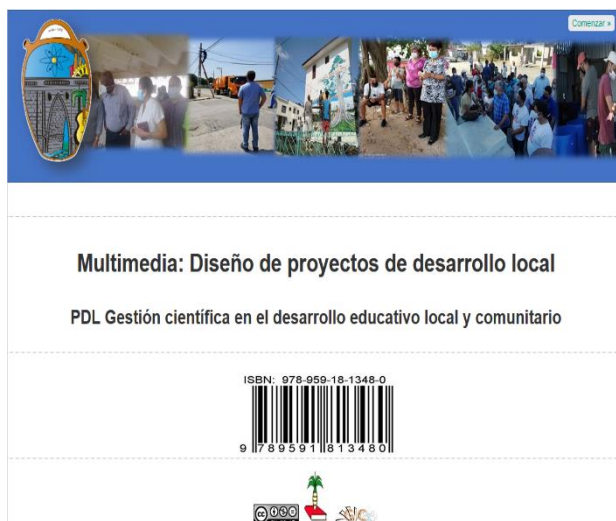
Para poner en descubierto la importancia en cada contenido de los anteriores, se intentó utilizar procedimientos didácticos con criterios metodológicos para que cualquier ciudadano que quiera tener y ser parte de los proyectos de desarrollo local, entienda los pasos, fases y etapas

que se ilustran desde el protagonismo y rol de los actores determinantes en la aprobación definitiva de los mismos. Se revela, además, la concepción normativa de cada legislación, propiciando la demostración de los contenidos con ejemplos que ofrecen niveles de ayudas para la consulta permanente.

Esta metodología agrupa el trabajo en tres dimensiones que sirven como referencia para el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en procesos educativos. Se divide el proceso de desarrollo en cinco fases: fase de proyección, fase de diseño, fase de implementación, fase de prueba y la fase de despliegue.

Se elaboró una multimedia como herramienta informática que responde a la necesidad de aprendizaje relacionada con el diseño de proyectos en el contexto de desarrollo local y comunitario (Figura 1).

Figura 1. Portada de la multimedia



Fuente: Elaboración propia.

En este producto tecnológico se esclarece el marco legal normativo que sobre el tema de diseño de PDL, se han venido aprobando en los últimos años en nuestro país. Así se puede citar:

- La Ley 132 del 2019. De la organización y funcionamiento de las asambleas municipales del Poder Popular y de los consejos populares.
- Ley 139 del 2020. De organización y funcionamiento del Consejo de la Administración Municipal.
- El Decreto 33 del 2021. Para la gestión estratégica del desarrollo territorial, aprobado por la Asamblea Nacional del Poder Popular.

En la multimedia se puede encontrar un cuestionario interactivo de autoevaluación donde el promovente puede responder preguntas y en dependencia de su respuesta puede conocer si está apto para iniciar su PDL. Este cuestionario es utilizado en la Fase 1ra de la metodología facilitando el diagnóstico al tocar elementos como impacto social del trabajo a realizar, beneficios económicos personales y públicos que podría reportar, así como temas económicos como el financiamiento, el capital inicial y los posibles socios a tener en cuenta (Figura 2).

Figura 2. Menú de la multimedia



Menú « Portada | Siguiente »

INTRODUCCIÓN

DECRETO No. 33 PARA LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL DESARROLLO TERRITORIAL

¿Cuáles son las leyes que debo conocer?

¿Qué es un proyecto desarrollo local (PDL)?

¿En qué ámbitos se puede desarrollar un PDL?

¿Qué tipos de PDL existen?

¿Quién puede ser el titular de un PDL?

¿Quién puede financiar mi PDL?

¿Qué pasos seguir para la preparación de un PDL?

¿Cómo confeccionar el expediente del PDL?

¿Cuáles pasos sigue la aprobación del PDL?

¿Qué responsabilidades tiene el Consejo de la Administración Municipal para el desarrollo territorial y los PDL?

Unas pocas palabras desde un proyecto de desarrollo local

Los cambios económicos y sociales que se contextualizan en la sociedad cubana actual, requieren de procesos transformadores por estar vinculados en los planes futuros del país desde el Programa Nacional de Desarrollo Sostenible, aprobado por el gobierno hasta el año 2030 y que se contextualizan en estrategias locales, apegadas en el ideal de José Martí: "Esa es la raíz y esa es la sal, de la libertad: el municipio". (Martí, 1881, pág 60)

Como es conocida las formulaciones con respecto al desarrollo territorial han sido recogidas en los acuerdos del VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba, se refrendan por la Asamblea Nacional del Poder Popular a través de la Constitución de la República de Cuba, en tanto, la comprensión del desarrollo local en el contexto de la desconcentración-descentralización de la gestión a nivel local a favor de la actualización del modelo de desarrollo económico y social hoy, resulta una necesidad si se toma en cuenta el valor esto tiene en la ideología del pensamiento estratégico revolucionario cubano que se sustenta en las conquistas prácticas, materiales y espirituales que ha logrado la construcción del socialismo en Cuba.

Por lo anteriormente expresado, el desarrollo local, pretende situar como punto central al ser humano y a los intereses colectivos, potenciando en su esfera diaria las capacidades de los individuos. Es un enfoque y una práctica que persigue impulsar el desarrollo endógeno, la auto-organización y el bienestar social, para lo que requiere tanto de la participación colectiva como de la intervención individual. Este proceso bien delineado por las políticas gubernamentales territoriales, conduce no solo a mayores niveles de sustentabilidad, sino también a mayor equidad, despliegue y enriquecimiento de la vida comunal.

Tal y como afirma el doctor Miguel Limia David, (2006), su dimensión única y central no es la económica, ni se rige por criterios definidos, sino que se representa como expresión de una actividad política, masiva y genuinamente democrática. Su finalidad es la elevación de la calidad de vida de las personas en el sentido no solo de mejorar sus niveles de ingreso y

Fuente: Elaboración propia.

La multimedia también cuenta con un Modelo de Expediente en formato de documentos de texto, el cual sirve de guía al promovente para elaborar el expediente de PDL que debe presentar ante la comisión evaluadora. Este modelo está desarrollado según las exigencias del Decreto Ley 33/2021 y es utilizado durante la Fase 2da de la metodología.

La multimedia muestra el proceso de aprobación del PDL por la Dirección de Desarrollo Local del CAM, las etapas por las que transcurre y los plazos de tiempos requeridos para aprobarlo, también se hace referencia a los implicados en este proceso de aprobación. Según se refiere en el Decreto Ley 33 del 2021, este contenido es de vital importancia en la Fase 3ra de la metodología.

La multimedia está acompañada de recursos educativos como son: videos, sistema de preguntas para un autodiagnóstico, archivos en variados formatos, imágenes, glosario de términos y algunos materiales con infografía temáticas que están aprobados por el CAM.

En el desarrollo de la multimedia se utiliza la metodología de desarrollo de contenidos educativos digitales, que se clasifica como ágil y es propuesta por el equipo de investigación del Proyecto institucional, asesorado por la Dirección Provincial de Educación en La Habana.

Las herramientas informáticas con las que se trabajó para desarrollar la multimedia son:

- Exelearning: es una herramienta que permite la creación de contenidos digitales, una vez que el contenido es agrupado y montado se puede exportar el resultado en diferentes formatos incluido como aplicación web.
- PHPStorm: es el Entorno de Desarrollo Integrado (IDE) que permite el trabajo con lenguajes de programación como HTML, JavaScript y CSS. Es utilizado para hacer los ajustes finales de formato y estilo a la multimedia.

- Paquete de ofimática: para el trabajo con la documentación a presentar y con el contenido que conforma la multimedia.
- Camtasia Studio: editor de video.
- PhotoShop: editor de fotos.
- Navegador web: es utilizado por los usuarios para interactuar con la multimedia.

La multimedia se clasifica como una aplicación Web, pues su lenguaje de programación es HTML, JavaScript y CSS, lo que hace que cumpla con las características de portabilidad y ubicuidad. Además, sus contenidos pueden ser consultados sin la necesidad de conexión a internet en diferentes sistemas operativos mediante un navegador Web. Cumple con las siguientes características:

- Transportación: puede ser transportada mediante cualquier dispositivo de almacenamiento con una capacidad mayor o igual a 4GB (Discos Duros Extraíbles, Memorias USB o SD, Discos DVD, Almacenamiento Interno de Dispositivos Móviles).
- Portabilidad: al clasificar como aplicación Web la multimedia es compatible con diferentes Sistemas Operativos en los que se incluyen los más comúnmente utilizados (Windows, Android, IOS, Linux).
- Ejecución: para la ejecución de la multimedia es necesario que el dispositivo (PC de escritorio, laptop, tablet o teléfono inteligente) cuente con un navegador Web lo más actualizado posible, pues se vinculan diferentes formatos de archivos como videos e imágenes que necesitan de elementos complementos para su reproducción, los más utilizados y recomendados son Mozilla Firefox, Google Chrome, Opera, Microsoft Edge, Safari, entre otros.

Esta multimedia es el medio de enseñanza y la bibliografía básica para poner en práctica la metodología, por lo que sus contenidos se ajustan a las diferentes fases. En general, el discurso en cada interacción con los contenidos es en forma de espiral, el ordenamiento respondió a los artículos y análisis de contenidos del cuerpo de normativas jurídicas. En los ítems del menú desde los enlaces, se muestran acciones que pueden ser asumidas por los promoventes de los PDL, sin intención de ofrecer patrones absolutos metodológicos, o sea, no solo es el cómo hacer las cosas, sino que, aprovechando las experiencias y colaboración dialógica entre el gobierno local, las comunidades y los actores sociales, se modelan y reconstruyen proyectos con mayores ajustes a la realidad.

- ¿Cuáles son las leyes que debo conocer?
- ¿Qué es un proyecto de desarrollo local?
- ¿En qué ámbitos se puede desarrollar un PDL?
- ¿Qué tipos de PDL existen?
- ¿Quién puede ser el titular de un PDL?
- ¿Quién puede financiar mi PDL?
- ¿Qué pasos seguir para la preparación de un PDL?
- Cuestionario para conocer si puede iniciar un PDL
- ¿Cómo confeccionar el expediente del PDL?
- ¿Qué pasos se deben seguir para la aprobación del PDL?
- ¿Qué responsabilidades tiene el CAM para el desarrollo territorial y los PDL?
- ¿Qué relación tiene la estrategia de desarrollo local (EDL) y la cartera de PDL?

La metodología propuesta fue presentada en la Primera Feria Provincial de Desarrollo Local, La Habana 2022, donde se compartió con diferentes actores económicos y sociales de los

diferentes municipios de la provincia La Habana. Se pudo valorar gracias a estos espacios de socialización que la metodología propuesta incentiva la cultura para el diseño de PDL insertado en la estrategia de desarrollo local y, que finalmente contribuye a potenciar el desarrollo territorial. Los beneficiarios y clientes favorecidos con la metodología se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 1: Beneficiarios y clientes a alcanzar con la metodología. Elaboración propia

Beneficiarios y clientes	Cantidad
Instituciones educacionales de la provincia La Habana	1207
Directivos educativos del MINED	5063
Estructuras municipales de gobierno en La Habana	15
Servidores públicos (CPA, TCP, MIPYME, CPA, PDL, Agencias y actores públicos entidades estatales) del municipio La Lisa	106

Conclusiones

1. La metodología propuesta consta de tres fases y se reconoce que esta contribución puede ser considerada como un primer acercamiento a la enseñanza y el aprendizaje de un proceso tan complejo como es el de elaborar un PDL enmarcado en necesidades locales y en políticas territoriales, no obstante, aquí se recogen los contenidos que ayudarán a comprender su diseño y desarrollo en diferentes contextos.
2. Los resultados alcanzados con la aplicación se pueden catalogar de positivos basados en las valoraciones obtenidas de los diferentes actores económicos y sociales que han interactuado con la metodología.
3. La multimedia desarrollada constituye el medio de enseñanza y la bibliografía básica de la metodología propuesta, pero por sí sola no constituye un factor de mejoramiento de los conocimientos y los procesos del PDL; debe acompañarse de las asesorías y capacitaciones presentes en cada fase.

Referencias bibliográficas

- Asamblea Nacional del Poder Popular. (2019, 16 de enero de 2020). Ley No. 132 De Organización y Funcionamiento de las Asambleas Municipales del Poder Popular y los Consejos Populares. Gaceta Oficial de la República de Cuba. No. 5.
<https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/gaceta-oficial-no-5-extraordinaria-de-2020>
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (2021a, 16 de abril de 2021). Decreto 33/2021 Para la Gestión Estratégica del Desarrollo Territorial (GOC-2021-359-O40). Gaceta Oficial de la República de Cuba. No. 40. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/decreto-33-de-2021-de-consejo-de-ministros>
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (2021b, 5 de febrero de 2021). Ley 139/2020 De organización y funcionamiento del Consejo. Gaceta Oficial de la República de Cuba. No. 14. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/ley-139-de-2020-de-asamblea-nacional-del-poder-popular>
- De Armas, N., Lorences, J., & Perdomo, J. M. (2003). Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. *Evento Internacional Pedagogía, 40*.
https://santander.edu.mx/aula/pluginfile.php/1365/mod_resource/content/1/Aportes%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n%20curso85.pdf
- Deler, G., Santana, L. A., & Martínez, M. (2022). Multimedia "Diseño de proyectos de desarrollo local". Sello editor Educación cubana.
- Díaz-Canel, M. M. (2021). Sistema de gestión del gobierno basado en Ciencia e Innovación para el desarrollo sostenible en Cuba. *Universidad Marta Abreu*.

Gil Fernández, A. (2021). Ministro de Economía informa nuevas facilidades para impulsar proyectos de desarrollo territorial. *Cubadebate*.

<http://www.cubadebate.cu/noticias/2020/07/30/ministro-de-economia-informa-nuevas-facilidades-para-impulsar-proyectos-de-desarrollo-territorial/>

Limia, M. (2006). Prólogo. En A. Guzón, *Desarrollo local en Cuba: Retos y Perspectivas*. Editorial Academia.

Martí, J. (1978). *Obras Completas* (T. 7). Pueblo y Educación.